EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca lúnes 7 de Enero de 1895 — Núm. 12369

La guerra actual

Con referencia á la gran batalla reñida el 19 de diciembre pasado entre chinos y japoneses comunica el vencedor general Katsura al cuartel general establecido en Hirospina lo siguiente:

«Los chinos, en número considerable, habian ocupado el país situado al Sur de Mouk-den, cuando al cerrar la noche del dia 18 observó el general japonés Oseko que mandaba las avanzadas que á una distancia de dos millas habia un fuerte destacamento de infantería enemiga.

Al amanecer del 19 organizó en consecuencia una columna formada por tres batallones de infantes, tres baterias de artillería y un escuadrón de caballería con cuyas fuerzas avanzé hacia Kun wa-tse, encontrándose en aquel punto con un cuerpo de 10.000 celestiales que al mando del general Sung ocupaban excelentes posiciones.

No vaciló el japonés, rompiendo al llegar á poca distancia un nutrido fuego de cañón y fusil, seguido de inmediato ataque. Resistióse empero el enemigo con tal denuedo que las fuerzas del Micado tuvieron que retirarse y pedir refuerzos. Llegados éstos y antes que terminara el día reanudó el general Oseko, con todas las tropas que tenia disponibles para el ataque.

Hizose la lucha encarnizada y general. Los chinos que tenían ocho piezas de artillería admirablemente manejadas y servidas esta vez rechazaron cuatro veces consecutivas á los agresores, pero á la quinta, no pudiendo resistir al empuje de la infantería japonesa que dió algunos brillantes ataques á la bayoneta, tuvieron que ceder, retirándose sin abandonar la lucha hacia Kao kang.

Los chinos tuvieron 300 bajas y 420 los japoneses. Dejaron éstos una guarnición en Kun-wa-tse retirándose el grueso de sus fuerzas en la misma tarde hacia Hai-cheng que durante 36 horas había quedado completamente indefensa.

También el mariscal Oyama ha dirigido á su gobierno otro parte oficial diciendo: «que con objeto de conservar la más severa disciplina entre las tropas de su mando, con el propósito de que las relaciones entre aquéllas y los indígenas sean lo más cordiales posible y para que se restablezca la confianza entre la gente que vive en el país de Liao-tung ha instituido una administración central civil cuyo asiento será King-chow administración análoga á la que con tanto éxito ha funcionado entre el primer cuerpo de ejército japonés y las poblaciones del distrito y ciudad de Antong. También ha dado el mariscal una proclama declarando que serán respetadas las costumbres y privilegios del pueblo encargándose la administración civil del mantenimiento del órden y de administrar imparcial justicia, que las personas pacíficas y de órden puedan contar con la protección de las autoridades japonesas sean las que fueren las peripecias de la guerra y con toda suerte de socorros.

Termina la proclama del mariscal avisando al pueblo de que serán terribles las consecuencias en el caso de observarse personas armadas ó que ayuden sea como fuere á las fuerzas chinas en campaña.

Hemos leido también un telegrama oficial de Tient-sin anunciando que el exvirey de Nanking, Liu kun Yin, ha sido nombrado generalísimo de todas las tropas chinas movilizadas y en campaña. Con semejante nombramiento quedan como jefes de segunda categoría Li-Hung-Chang y el príncipe Kung, no quedando ya la menor duda de que el primero, ó mejor diriase ambos, han caído en desgracia.

El general japonés Nodzu ha telegrafiado á su Gobierno la noticia de haber recibido numerosas ofertas de chinos residentes en el territorio que ocupan sus tropas, de servir en ellas como voluntarios.

***

Telegrafían de Pekín que el virey Liu-Ku-Yin ha pedido ya que, teniendo en cuenta el mal estado de su salud, se le releve del cargo de generalísimo de todos los ejércitos chinos en campaña.

Desde luego que á todo el mundo en el Imperio chino se le alcanza que eso de la mala salud del virey no es más que una excusa por no tener que confesar francamente que se considera incapaz de cumplir con éxito el dificilísimo cargo que se le impone.

Dice un telegrama de Yokohama que en el teatro de la guerra están de momento paralizadas por completo las operaciones militares.

Otro telegrama de Fusan—Corea—dice que los insurrectos Tonghaks de la provincia de Chollado, situada al extremo Sudoeste del país de Corea, han fundado un nuevo reino, montado por el estilo del de Kainam, proclamando rey del mismo á un miembro de la familia Nieng.

Si hemos de creer el telegrama oficial que ha dirigido al Mikado el general Nodzu, los indígenas que habitan en las comarcas ocupadas por el primer cuerpo de ejército japonés, favorablemente impresionados por la clemencia de los invasores, han regresado á sus hogares, reanudando enseguida sus interrumpidas faenas agrícolas, que cuando las tropas están de marcha ó evolución añade el parte del citado general, todos los paisanos, sin excepción, se ofrecen para facilitarles sus tareas, y entre ellas las de conservar el orden en los puntos que abandonan. Varias son las poblaciones chinas, ó mejor dicho, mancurias, en donde se han instalado mercados especiales para el aprovisionamiento de las tropas invasoras. En ellos circula la moneda japonesa, que ha sustituido casi enteremente á la moneda corriente antigua.

Los habitantes de aquellas poblaciones, termina diciendo el parte del general Nodzu, reciben á palos, huyetándolos, á los soldados chinos que, aislados ó en grupos, se presentan.

Ultima hora

Telegrafían á última hora de Shanghai que, con el fin de defenderla hasta el último extremo contra los jponeses, se han concentrado en Shan-hai-kwan tropas chinas procedentes del Norte del Imperio, de la Manchuria y de la Mongolia, que forman un contingente de 75 mil hombres de todas armas.

La escuadra inglesa de China, que manda el almirante sir Freemantle, salió de Shan-ghai con rumbo á Chefoo. Ignórase á lo que va dicha escuadra.

Nuestro comercio
con Francia

Otra vez la prórroga del *modus vivendi* con Francia ha venido por el momento á poner término á la incertidumbre de que nuestras clases mercantiles estaban poseídas, y que se fundaba en el dosconocimiento de cuáles pudieran ser las condiciones bajo las cuales habían de quedar nuestras relaciones mercantiles con el país vecino al comenzar el nuevo año de 1895.

Pero es preciso lleguen á convencerse nuestros gobernantes de qué el Comercio y la Industria necesitan de situaciones francas y definidas, y no pueden vivir ante un régimen interino, cuyo término se desconoce y que, transformado en un momento cualquiera, puede producir la ruina de muchas familas. Por eso es necesario que, aprovechando los momentos de tregua, los Poderes públicos hagan uso de la energía que tan necesaria es para gobernar y faciliten los medios de reanudar un tráfico regular y caústante, concertando con el pueblo francés un Convenio necesario para ambos países, y para llegar al cual es imprecindible dejar á un lado temores y complacencias.

Ya hemos indicado cuáles son las condiciones que pueden solicitarse de Francia en un nuevo Tratado, y vamos á seguir ocupándonos de lo que podemos otorgar como compensación á nuestros vecinos, no olvinando que para llegar á la solución dedeada, no pueden en modo alguno pesarse ni medirse las consecuencias que el Tratado puede acarrear á un pequeñísimo número de industrias, pues sobre la insignificancia de sus intereses está la vida de nuestra verdadera riqueza, hoy muerta y abandonada por servir intereses pequeños mediante monopolios y privilegios odiosos é irritantes.

En las cuestiones económicas no puede mirarse atrás; es necesario acometerlas con valor y seguir adelante, cueste lo que cueste.

En nuestro comercio con Francia tienen verdadero interés cuantas partidas se refieren á hilados en general, y nada de particular ni de extraño tiene que el expresado pris, al concertar con nosotros solicitará una deducción en los derechos que por el Arancel de 1891 se han asignado á la mayor parte de los hilados, pues sabido es que al confeccionarse las vigentes Tarifas se establecieron tipos de adeudo para los que pagaban anteriormente sin que nadie pueda explicarse á qué criterio pudo obedecer esta subida, cuando la opinión del mayor número fué la información contraria al mayor derecho, llegando muchos, aun de los mismos proteccionistas, á solicitar rebajas. Sin embargo de esto, en el Arancel aparecen los hilados en general con alteraciones más ó menos importantes; pero cuando menos habiéndose convertido en mínima la columna máxima anterior.

Hemos revisado, dice la novel *España Mercantil* de Madrid, con detención los trabajos y discursos queconstituyeron la base de la información arancelaria de 1890; en ninguno de ellos hemos encontrado nada que se refiera á la conveniencia de elevar los derechos en los hilados de algodón; así lo reconoce también la Comisión en el dictamen de la sección tercera, y, sin embargo, aun cuando dichos artículos han conservado sus antiguas clasificaciones, tienen hoy, como derechos mínimos, los que antes eran máximos, habiéndose formado la columna primera de los derechos de la máxima anterior, aumentadose en una proporción demasiado crecida.

En los hilados de lino, cáñamo, abacá, ramio y yute, los tipos de adeudo y las clasificaciones sufrieron importantes alteraciones, convirtiéndose en cinco las cuatro partidas del Arancel anterior, y todavía puede agradecerse no fueran ocho, conforme proponía la Comisión. En estos artículos como en otros muchos, se siguió un sistema muy curioso; sin duda al confeccionarse las Tarifas se tuvo muy en cuenta la estadística, y allí donde aquélla arroja mayor introducción, allí se ha cargado la mano en los derechos por creer sin duda que así aumentarían los ingresos, pues juzgaban sin duda que la mayor introducción representa forzosamente mayor necesidad, y, por lo tanto, que en estos artículos podía fácilmente aumentarse el gravámen; pero no contaban, los que así pensaron, que á mayor derecho corresponde menor consumo ó aumento en la introducción fraudulenta, y de aquí que en muchos casos no hayan obtenido el resultado que se ofrecían.

A procedimientos tales se debe que las hilazas de yute y abacá, cuya importación total fué en el año último de unos tres y medio millones, paguen 12 y 10 pesetas en lugar de 7,80 y 7,75 que adendaban, y que las de cáñamo, lino, ramio se hayan elevado de 27,50 y 27,20 hasta 58,50 y 45 pesetas, si bien es muy de tener en cuenta que, según la opinión de uno de los individuos de la Comisión de la información, firmante del Dictamen de la sección tercera, y fabricante por más señas, no puede haber perjuicio alguno con esta alteración, porque, según él, *el mayor perjuicio que pudiera resultar sería el de que en vez de hilazas de lino tuvieran que emplear hilazas de algodón para telas de colchones, mantelería gruesa y otros artículos ordinarios á que se destinan.* Creemos que los interesados en las citadas fabricaciones no estarán muy conformes con la opinión citada.

Los estambres hilados y torcidos, en bruto ó con aceite, cuyo derecho era de una peseta por kilógramo, y cuyo valor oficial es de 6,55, pagan en virtud de la nueva ley 3 y 2,50 respectivamente, habiéndose consignado el derecho de 3,10 y 2,60 en sustitución del de 2,60 y 1,65 para los expresados artículos limpios ó blanqueados, y 5,85 y 4,85 para los estambres teñidos, que pagaban 3 pesetas y 1,95 por kilógramo.

Réstanos examinar los hilados de seda, en los que, ateniéndose en parte á lo dictaminado por la Comisión informadora, se crearon dos nuevas partidas, por las que se separan las sedas y borras torcidas crudas de las teñidas. Comparando los derechos de la columna máxima anterior, la Comisión propuso en su dictámen una baja general en los hilados de seda, si bien en muchos resultaba aumento, comparándolos con los de la mínima; pero los autores del Arancel de 1891 colocaron como mínimos los derechos propuestos, y formaron las cuotas máximas con las de la segunda columna anterior, recargados en un 30 por 100.

Esta es, pues, la extructura del Arancel vigente, en el cual, como se ve, no ha escapado del aumento de derechos ninguna de sus partidas; y como tanto en los hilados de lana como en los de seda, nuestro más importante mercado está en Francia, forzoso es conceder á dicho país aquellas rebajas que la necesidad de nuestro consumo aconsejan, mucho más, cuando con ello, lejos de perjudicar á nuestra producción, se le beneficiaría en extremo, pues abaratando las primeras materias se reducen los gastos de fabricación.

El último sorteo

No se alarme el lector.

Nos referimos al sorteo celebrado el 31 último de 1894.

Como era natural, tenía también *su gordo* y éste, por un raro capricho de la fortuna, ha venido á otorgar sus favores á dos menesterosos madrileños, que, á la escasez del trabajo, reunían las necesidades de una numerosa familia.

Uno de ellos es un zapatero de portal, viudo y con cinco hijos, el mayor de los cuales tiene diez años; el otro favorecido es un carpintero que, como su compañero habita en la calle de Leganitos, núm. 12 y cuyas necesidades corren pareja con las de su amigo.

En circunstancias económicas, bien críticas, reuniéronse ambos amigos para solemnizar el segundo día de Pascua, y con grandes trabajos reunieron entre ambos cinco pesetas, y con ellas compraron un décimo del número 14 253, que fué el agraciado con el premio de 140.000 pesetas.

Milla por minuto

Por extraña que parezca esta proposición, hay quien sostiene su perfecta practicabilidad inmediata, y este alguien es Mr. Georges Angustus Haig, de Pen Ithon principado de Gales.

No se trata de un cualquiera; M. Haig es socio comanditario de una respetable casa de Londres, y ha conseguido prolijos estudios á la navegación á vapor, con el resultado de haber resuelto, en su sentir al menos, el problema de construir buques que alcancen la velocidad de los trenes expresos.

M. Haig tiene ya trazados los planos para el desarrollo do su idea y sólo le falta... que, si llega á plantearse, resulte confirmada en la práctica.

La explicación que da de su proyecto, parece plausible.

«La idea—dice—que para desarrollar en un buque una alta velocidad precisaría un gasto enorme se debe á que los constructores y armadores están empecatados en aplicar la hélice á la popa, resultando que la superficie propulsora es muchísimo más reducida que la superficie de resistencia al casco del buque, aún en mares tranquilos y sin contar olas y vientos contrarios.»

M. Haig se propone aumentar enormemente la superficie de propulsión en términos que exceda á la de la sección transversal del buque.

Si dos cilindros de vapor—añade—haciendo girar dos ruedas sobre carriles pueden impulsar un tren á razón de 60 á 70 millas por hora, merced á la sujeción de esas ruedas sobre los carriles, ¿por qué no ha de poder hacer lo propio con una serie adecuada de ruedas de paletas que se afiancen suficientemente en el agua y estén situadas en lugar donde no les afecten la subida ó descenso de las olas?

Precisa reconocer que para ello serán necesarios buques sólidamente construídos, ruedas fuertes y maquinaria poderosa. Podrá objetarse el costo; pero debe tenerse en cuenta que un buque que anduviese 70 millas podría implicar un dispendio por dos y media veces mayor que los modernos y más poderosos trasatlánticos (que á lo sumo hacen veinte y cuatro millas) sin que esto significase mayor gasto relativo. Porque el viaje sería más breve y un vapor de éstos podría hacer el servicio de cinco de los actuales.

Para aumentar la velocidad de los buques, hay que desechar la hélice y volver á las ruedas; pero no al sistema de ruedas laterales, cuyos inconvenientes están harto demostrados, sino al establecimiento de ruedas centrales.

La costumbre con las ruedas laterales ha venido siendo poner sólo dos para cada buque, creyéndose inútil poner más, porque en sentir general cada rueda desarrolla un corriente é inutilizaría á la que se pusiese detrás. Error manifiesto—dice el inventor—porque si cada rueda desarrollase una corriente, cada paleta también la desarrollaría, quitando su acción á la de las demás paletas. Si fuera esto cierto—que no lo es—en un bote de cinco remos por banda, sería inútil el trabajo de los remeros posteriores.

El plan de M. Haig es colocar en la parte central y en el fondo del buque, desde popa á la proa, gran número de ruedas haciéndolas funcionar en una caja, en cuya parte superior se inyectaría aire comprimido á una presión suficiente para mantener el agua á conveniente altura de las ruedas.

La parte efectiva de éstas (una tercera parte de la periferia) trabajará en una especie de canal, abierto á ambas extremidades, pero cerrado por arriba y por arriba y por abajo, de modo que las ruedas fun-

cionen en un agua perfectamente tranquila y en lugar donde no les afecten al balance y el cabeceo del buque.

M. Haig propone que cada buque lleve 16 ruedas con paletas de hierro, que obren como palancas sobre el agua.

Si las ruedas alcanzan 170 revoluciones por minuto, el buque llegará á andar 60 millas por hora, á pesar de los vientos contrarios.

Agitación en Italia

La carta del Sr. Cavallotti á sus electores, ó mejor dicho, su requisitoria contra el primer ministro del rey Humberto, ha producido en Italia vivísima emoción.

Las gentes honradas, que no han tomado parte en los negocios del Banco Romano empezaban á temer que este escándalo que trae revuelta de dos años acá la sociedad de Roma fuese mirado con indiferencia por las masas populares. Parecía existir, en efecto, una solución de continuidad entre los políticos y financieros que bullen dentro ó alrededor de las Cámaras, y la clase media, los aldeanos y los trabajadores.

Ha cesado al fin esa división, y ya el pueblo se interesa, quizá con demasiada vivacidad en tan deporable asunto.

La nación entera escucha y atiende actualmente á las revelaciones precisadas en su carta por el diputado radical, quien ha manifestado no haber dicho todavia, ni la tercera parte, de lo que piensa decir, y ha ofrecido pruebas categóricas en apoyo de sus asertos.

Crispi sigue negando sus relaciones con el diputado Chiara, que recibió varias veces sumas importantes de Taulongo, el director del Banco Romano; pero ¿quién ha de creer que este último abriese sus cajas á un diputado sin notoriedad ni influencia parlamentaria si no tenía buenas razones para obrar así? Estas razones son las suministradas por el Sr. Cavallotti.

Véase una muestra de las cartas que Pedro Chiara presentaba á Taulongo: «El comisario Taulongo recibirá al digno Pedro Chiara, y será con él tan amable como otras veces. 12 Octubre 1890. Firmado, Crispi.» Con una serie de esquelas de este género ha sacado Chiara del Banco Romano, en tres años, una suma de 350.000 pesetas.

El presidente del Consejo recusó la jurisdicción de la Cámara, que es el único tribunal competente para los diputados cuya honradez política se halla puesta en duda. ¿Querrá comparecer ante los tribunales ordinarios? Días ha que conoce las acusaciones de Cavallotti y se calla, lo cual no es de buen augurio.

La carta del diputado por Carteolona no se limita al exámen de las relaciones de Crispi con el Banco Romano, sino que pasa revista á toda la vida política y privada del primer ministro, á fin de llegar á la conclusión de que es una vergüenza para Italia sufrir la dominación de semejante hombre público.

Empieza por una viva crítica de la suspensión de las Cortes, que califica de *insolencia* sin ejemplo en los anales parlamentarios, y de injuria gratuita á la Cámara, que debió ser inmediatamente contestada por su presidente, obligación de la cual se ha encargado, en defecto suyo, la mayoría y en primer lugar, los jefes de los partidos moderados.

Dice que Crispi no podía impedir la lectura ante la Cámara de los documentos presentados por Giolitti, sino en el caso de no figurar en ellos su propio nombre; que la comisión de los cinco no ha negado todo valor á esos documentos, sino al contrario, que la Cámara tenía derecho para obligar al primer ministro á explicarse, y niega al Sr. Crispi la facultad de ampararse en la Corona, por la cual muestra en público el más profundo respecto, aunque particularmente habe de ella como pudiera hacerlo un anarquista.

El Sr. Cavallotti concluye aseverando que lo importa por el momento es saber si Italia se halla todavia regida por una Constitución ó si ha descendido al nivel de las Repúblicas de la América Central, donde á un dictador sucede otro en medio de constantes guerras civiles.

Tales, en efecto, la verdadera cuestión que suscita en Italia la actitud del señor Crispi, y á tal punto ha llegado la impresión causada en el público por la carta de Cavallotti, que, según la Agencia Fabra, á la llegada de este último á Milán, le hizo una recepción en extremo entusiasta.

Millares de personas le esperaban en la estación, y tan pronto como le vieron descender del coche prorrumpieron en grandes gritos de ¡Viva Cavallotti! ¡Viva el defensor de la moralidad! ¡Abajo Crispi! ¡Abajo los ladrones!

La muchedumbre acompañó al diputado hasta su casa, delante de la cual se repitieron los mismos gritos, obligando al señor Cavallotti á asomarse al balcón y á pronunciar un discurso que fué acogido con extraordinarios aplausos.

Después de dar las gracias por tales demostraciones de afecto, el Sr. Cavallotti dijo que tenía la esperanza de que, así como Italia ha conseguido la victoria en tantas batallas, saldrá también triunfante en la que ahora se está librando por el honor y la dignidad nacional.

El entusiasmo que estas palabras produjeron en la muchedumbre fué inexplicable. Se reprodujeron los apóstrofes contra el señor Crispi y su Gobierno, y solamente después de repetidos ruegos del Sr. Cavallotti, consintieron en retirarse los manifestantes, y quedó el orden restablecido por completo.

Noticias

Dentro de dos años y algunos meses se verificará en Bruselas una Exposición, en la cual tomará una parte muy principal el elemento femenino.

El Consejo de administración de ese certámen acaba de acojer favorablemente un proyecto de Mr. Dremel que consagra el principio de una exposición femenina, pues una parte, y no escasa, del local, se destinará á las artes y á las industrias que más de cerca interesan á la mujer.

En Tarifa, á causa de haber concluido la pesca del atún, encuéntranse en la mayor miseria más de doscientas familias que se dedicaban á ella.

Parece que aquel Ayuntamiento gestionará del gobierno se activen las obras de fortificación de las Islas Palomas, á donde podrán encontrar colocación muchos braceros.

En los Círculos militares de Rusia se asegura que el Ministro de la Guerra, General Vannousky, será en breve reemplazado por el General Obontschew, Jefe de Estado Mayor general.

Los nuevos Emperadores están resueltos á hacer un viaje por toda la Rusia, llegando al Cáucaso.

El Czar parece ser que ha manifestado en distintas ocasiones que seguirá la misma política con el exterior que su prudente antecesor.

En Silverlake (Estados Unidos), próximo á New York una lámpara hizo explosión en una casa particular, comunicándose el fuego á un salón donde se celebraba un baile, y pereciendo abrasadas 41 personas.

La policía de San Francisco de California ha descubierto una vasta asociación secreta, de chinos, que cuenta 3.000 afiliados.

Esta asociación, que dispone de dinero, tiene por objeto enviar armas á China, á fin de fomentar una insurrección para restablecer la dinastía *manichú*.

El Capitán Romani ha sido condenado á catorce meses de prisión y costas del proceso.

La prensa francesa protesta indignada.

Créese que el Rey Humberto indultará al Capitán francés, condenado por espía, en un acto de deferencia á Francia.

Dicen de Irún que el pasado día 28 estuvo á punto de ocurrir en aquella población un suceso de fatales consecuencias.

A causa de un descuido del guarda-agujas tomó un tren distinta dirección á la del andén, yendo por la vía donde se hallaba otro de mercancías.

El maquinista del de viajeros, que advirtió el peligro, hizo funcionar el freno automático, evitando así un desagradable y seguro accidente.

Por fortuna no hubo, pues, que lamentar hecho alguno desagradable, aparte del natural susto de los viajeros.

De la provincia

Manacor.—Frescas y húmedas han sido las pasadas pascuas para estos moradores. Es verdad que por aquí no ha nevado como por otros puntos de la isla, pero ha llovido lo bastante para inundar los sembrados y llenar de barro la población y los caminos. Así es que no hay quien saque las narices de la puerta de su casa; y á no ser por el aliciente que durante las noches de fiesta ha ofrecido el Teatro Femenías en el que actúa una compañía de aficionados fueron tristes y pesadas las veladas interminables de esta temporada.

Y á propósito de Teatro.

El día de Navidad, cuando el vecindario se disponía á acudir al dicho coliseo, sorprendióle un anuncio en el que se participaba suspenderse la función por haberse escapado la dama joven con un individuo de la compañía; y los que se habían propuesto pasar la velada en el teatro hubieron de contentarse con las decoraciones de su casa. En vano se hicieron pesquisas en busca de los fugitivos; la oscuridad que reina en las vias públicas á pesar de que estamos al final del siglo de las luces, impidió seguramente averiguar el paradero de aquellos y el camino que habían tomado.

Donde estuvieron, si es cierta la escapatoria, averígüelo Vargas.

Los jornaleros de esta comarca atraviesan una crisis, como pocas veces la han pasado; y lo peor del caso es que no se ve vislumbrar rayo alguno que entonce las pérdidas esperanzas de muchos. Ya han apurado muchos sus recursos y la miseria asoma la cara de una manera que debe preocupar á las personas pudientes y á las autoridades.

Eso es cuanto por hoy puede comunicarle—*El Corresponsal.*

Crónica Local

Estamos otra vez sin correos.

Ayer mañana, no sin trabajos según se nos dice, pudo ganar puerto aquí el vapor *Ciudad de Mahón* que debió venir el miércoles y el temporal había tenido en jaque.

Y habiendo recrudecido de nuevo el temporal suspendió anteayer y ayer mañana su salida el vapor *Unión* para Ibiza y Alicante, como la suspendió para Mahón el *Ciudad de Mahón;* y como sabemos la suspendió en este último puerto el vapor que hace escala en Alcudia.

Motivo hay para ello pues asi lo atestiguan los barcos que nuevamente han buscado refugio en nuestro puerto.

***

Esta mañana ha vuelto á suspender su salida para Ibiza y Alicante el vapor *Unión.*

Ayer por ser día de Reyes se cambiaron entre militares, las felicitaciones acostumbradas, pudiendo verse, á pesar de lo desapacible del día, á muchos que solos ó en corporación pasaron á cumplimentar á las autoridades.

El trozo de camino de ronda comprendido desde la Portella hasta la fabrica del Gas esta inundado y ademas repleto de arenas que ha depositado allí el fuerte oleaje de estos dias últimos.

La poquita nieve que cayó ayer en tres ó cuatro entregas, al derretirse, puso las vías de nuestra población intransitables, aún aquellas que, como la plaza de Cort están empedradas.

Y el Ayuntamiento sin paramientes en ello; á lo menos así lo parece puesto que la cosa sigue *como si tal cosa.*

Hace mucho tiempo que no nos habiamos ocupado de la calle de la Misión; y hoy tenemos que anotar que, gracias al *perfecto primitivo* empedrado que en ella puede admirarse el sábado por la noche resbaló y se revolcó en el lodo que la llena un amigo nuestro que se vió en la dura necesidad de pasar por dicha via.

No hubo que lamentar fructura alguna ni cosa parecida, de lo que suponemos se alegrarán los Sres. del Ayuntamiento que tan olvidada tienen aquella calle.

En la Junta administrativa celebrada el sábado por la mañana en la Delegación de Hacienda para ver y fallar sobre la aprehensión de tabaco hecha por los carabineros en la puerta de Jesús en el coche mortuorio de tercera clase se declaró buena presa el citado coche, con las caballerías y arreos.

De modo que no tardaremos en ver cómo se vende en pública subasta aquel armatoste; y si fuera para quemarlo ó hacerlo desaparecer, pues no es posible cosa de peor gusto, aun podíamos aplaudir el motivo que á ello habría dado lugar.

Se ha recibido en esta Audiencia el título de Procurador, para nuestro amigo D. Jaime Pinto á quien felicitamos.

Las academias de baile verificadas anoche en las sociedades *La Protectora* y *Asistencia Palmesana,* estuvieron concurridísimas.

Ha fallecido en Pollensa, el Sr. don Juan Martorell, juez municipal de aquella villa y persona estimadísima.

Enviamos el pésame á su familia.

Dice el *Diario* que se ha constituido el tribunal de oposiciones para proveer la canongía vacante en nuestra iglesia catedral por fallecimiento del señor D. Sebastian Gili. Compónenlo los señores D. José Muntaner dean, D. Matias Company canónigo lectoral, por delegación del Sr. Obispo, D. Gaspar Vidal canónigo doctoral, D. Pedro Juan Campins canónigo magistral y D. Bartolomé Castell canónigo de gracia, en virtud de real orden expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, en los días 4, 5 y 6 fué el siguiente:

Entradas:	5 varones	3 hembras.
Salidas:	3 »	1 »
Fallecidos	3 »	1 »

Teatro Principal

Der Freyschütz

Afortunadamente se conjuró la crisis. La Empresa consiguió arreglarse con los artistas para terminar la tercera decena y aun para dar algunas funciones más, y por fin es sábado se puso en escena la tan deseada opera *Der Freyschütz.*

Esta ópera fué compuesta por Carlos María de Weber durante los años 1819 y 1820 y representada por primera vez en Berlín el 18 de Junio de 1821. Es considerada como la mejor obra de su autor, quien gracias á ella se colocó á la cabeza de todos los compositores de Alemania. La música de *Freyschütz* no conmueve ni entusiasma, pero maravilla y fascina por su magistral orquestación, la originalidad de sus conceptos y la unidad de sentimiento que revela toda la obra.

Hablando de la *overtura* dice un autorizado crítico que es lo más acabado que escribió Weber. El *adagio* de grave y suavísima armonía, anuncia el caracter extraño de la obra y el *allegro vivace* que le sigue está formado por dos ideas principales desarrolladas con rara fogosidad y poderoso aliento.

Después hay que hacer mención de la canción de bajo con el coro, de la escena de desesperación de Max y del aria de bajo con que termina el primer acto. El duo de las dos primas en el acto segundo es bellísimo y la escena del bosque en el mismo acto llega á los límites de lo sublime. Es notable en el acto tercero la *cavatina* de Anita, la danza de la desposada y el coro de los cazadores.

Digamos ahora algo de la interpretación de *Freyschütz.* El número de ensayos dedicados á esta obra; el cuidado puesto en su desempeño por los artistas, especialmente por el maestro Petri y los profesores de orquesta, tan descuidados en otras ocasiones; y el interés de todos en salir airosos del compromiso en que se hallaban, dieron por resultado una ejecución que en justicia debe calificarse de buena. Ya desde los primeros compases de la *overtura* el público quedó suspenso de la batuta del maestro y antes de que terminara la hermosa pieza musical un nutrido aplauso dió á conocer al Sr. Petri que este público tan mal considerado por él sabe apreciar las bellezas de las grandes creaciones y sabe aplaudir á los artistas que se hacen dignos de ellas. La *overtura* tuvo que ser repetida en parte y se repitieron también los aplausos que recogió el maestro Petri haciéndolos extensivos á los profesores que dirige.

¿Está convencido ahora el mal humorado maestro de que el público palmesano no es un público de imbéciles? Este público que ha dado muestras de desagrado al encontrar defectos de bulto en la manera de interpretar las obras musicales, ha tenido aplausos espontáneos y entusiastas para la orquesta, cuando se ha presentado, como esta vez, unida, correcta y dominada por la batuta de su director. Tenga esto en

cuente el Sr. Petri y no atribuya á ignorancia ó mala voluntad de los oyentes las demostraciones poco agradables de que alguna vez ha sido objeto, puesto que nadie más que él ha tenido la culpa de lo ocurrido y de nadie más que de él ha sido la responsabilidad.

Y una vez hechas francamente estas observaciones, ya que á un músico como el el Sr. Petri se le debe hablar claro, unimos desde estas columnas, nuestro aplauso al que le ha tributado el público con motivo de las dos primeras representaciones de *Freyschütz.*

Los cantantes no tienen ocasión en esta ópera de entusiasmar al público con notas de efecto; pero pueden demostrar su talento artístico en sus respectivas *particellas.* Tanto los señores Morales y Meroles como la señora Carolli y la señorita Riera cumplieron á conciencia con su deber dentro del círculo que les permiten las facultades de cada cual. Del bajo Meroles hay que hacer mención especial, puesto hallándose afónico por completo salió á la escena y cantó el sábado como un héroe para salvar á la Empresa del compromiso en que se entrataba. Anoche salió del paso el Sr. Meroles como pudo.

Si en todas las óperas que se han puesto en lo que va de temporada se hubiera tenido el mismo cuidado que en *Freyschütz* ¡cuan diferente hubiera sido el resultado.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4 359.

Gobierno civil.—Circular encargando á los Alcaldes el cumplimiento de la ley en lo que se refiere á formación y publicación de listas para elección de compromisarios.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta estado de gastos causados en obras por administración durante la semana anterior al 17 de Diciembre; y publica edicto sobre la pretensión de D. Antonio Esteva para instalar máquina á vapor en la fábrica que construye en el huerto del *Francés.*

Los de Inca y Artá publican extractos de acuerdos adoptados.

El de Sóller anuncia á efectos de reclamación, la reforma proyectada en el lavadero de la Alquería del Conde.

El de Porreras anuncia el hallazgo de un lechón de peso sobre 10 kilogramos.

Juzgados.—El del partido de Palma inserta fallo declarando ausente á Miguel Carbonell Portell.

Hacienda.—La Tesorería publica relaciones de fallidos en los años económicos de 92-93 y 93-94.

Escuela provincial de Bellas Artes.—Anuncia que durante la primera quincena de Enero se admitirán instancias á los que quieran dar validez académica á estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en dicha Escuela.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Ceferino, Luciano y compañeros mres.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

En las Hermanitas de los Pobres, continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación; exposición á las seis de la mañana. A las diez y media misa mayor. A las cinco y media rosario, sermón por D. Felio Morey, Pbro., y luego la reserva.

En Montesión, á las siete y media y durante una misa el ejercicio dedicado á San Alonso Rodriguez.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	94'
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	55'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50 50
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	73'30
	4 p. 0/0 amortizable	80'85
	Cubas (86)	109'60
	Banco de España	379'
	Tabacos	178'75
	Francos	
	Libras	
Barcelona	4 p. 0/0 interior	72'80
	4 p. 0/0 exterior	81'07
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	109'75
	Coloniales	
	Norte de España	26'90
	Francia	26'80
	Madrid	72'57
	París	73'31
	Renta francesa	101'85
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 6 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nublada, presenta cariz nevoso; horizontes claros; viento N.O. frescachón y la mar con arrastre y picada del viento.

A las doce: atmósfera cubierta, han caido chubascos de nieve y granizo; horizontes cecerrados y cargados, ha aparecido un trozo de arco-iris al N.E.; viento N O. muy frescachón y la mar con arrastre y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y con cúmulus por el círculo, cariz lluvioso; horizontes claros; el viento continua al N O , muy flojo y la mar sigue como á las doce.

Entradas: El vapor-correo *Ciudad de Mahón.*

Salidas: Ninguna.

Durante la madrugada ha fondeado en la boca del puerto una corbeta.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera encapotada y lloviznea; horizontes cerrados y cargados; viento O. duro y la mar muy cabrillada del viento.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: Ninguna.

Recala de Levante el vapor *Puerto-Mahón.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Consejo.

Madrid 6 á las 10'15 n.

El Consejo de Ministros, celebrado hoy ha durado cuatro horas.

A la salida manifestaron los Ministros que se habían aprobado los presupuestos de Gastos, resultando tres millones de baja respecto del último presupuesto confeccionado por el Sr. Amós Salvador.

Se han resuelto favorablemente las peticiones hechas por la compañía de ferro-carriles de Teruel.

En breve se sacará á nueva subasta la construcción de esa línea.

Lopez Dominguez, general.

Madrid 6 á las 10'20 n.

Considero seguro el nombramiento del Sr. Lopez Dominguez, para cubrir la vacante del general Pavía.

El Sr. Lopez Dominguez renunciará la Senaduría.

El Sr. Sagasta refrendará el nombramiento que aparecerá regularmente á fin de mes.

Más sobre el Consejo.

Madrid 6 á las 10'40 n.
» » á las 10'50 n.
» 7 á la 1'30 m.
» » á la 1'35 m.
» » á la 1'50 m.
» » á las 2 » m.

Ampliando mi anterior telegrama respecto de los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros he de añadir algo.

Se extudió la combinación de alto personal.

Es indiscutible que el Sr. Gutierres Mas ocupará la subsecretaria de Hacienda.

Se disputan la dirección de Aduanas el Sr. Requejo, sobrino del señor Sagasta, y el Sr. Miranda apoyado por el Sr. Canalejas.

En definitiva se adordó aplazar los nombramientos para el próximo consejo.

Se acordó suprimir el descuento á los sueldos de los empleados de Filipinas, al objeto de contrabalancear el alza de los cambios con la Península.

Al exponer el Sr. Maura su proyecto de reformas judiciales se entabló una vivísima discusión entre los señores Maura y Canalejas por pretender este que debían ser objeto de una ley especial á fin de evitar los entorpecimientos que se han de encontrar para la aprobación de los presupuestos.

No fué posible llegar á un acuerdo y se aplazó la resolución del asunto para otro Consejo.

Respecto de los capítulos de gastos de los presupuestos de Guerra, Marina y Gracia y Justicia, subsiten las cifras que marcó el ministerio anterior, cuando estaba en Hacienda D. Amós.

Se rebajan, en el presupuesto de Fomento, cuatro millones, respecto de la consignación últimamente acordada para subvencionar las compañías ferro-carrileras.

Se acordó que se designen algunos individuos para formar una comisión que dictamine respecto de las proposiciones proteccionistas que se hagan en el Congreso, reservando lugar en esa comisión á los autores de las proposiciones.

Los comisionados del Gobierno se inspirarán, como es natural, en el criterio arancelario de este.

El Sr. Canalejas presentó, informado, el dictámen respecto del canje de la moneda mexicana que circula en Puerto Rico, por moneda española.

El dictámen es desfavorable á la concesión y por consecuencia se ha denegado el hacer el canje de la manera que se solicita.

El Sr. Abarzuza estudiará la solución que deba darse á este asunto.

Finalmente el Gobierno acordó oponerse á la concesión de prórroga alguna para la construcción de teléfonos interurbanos.

Ejecución.—Un lance.

Madrid 7 á las 2'30 m.

El miércoles serán ejecutados los reos de Hervás (Cáceres).

A consecuencia de la polémica que sostienen *El País* y *El Imparcial,* acusado éste por aquel de defraudar grandes cantidades en el timbre, se hace inevitable un lance entre los directores de ambos periódicos.

Entendiéndolo así el Sr. Gasset, director de *El Imparcial,* ha enviado á la redacción de *El País,* para que le representen á los Sres. Conde de San Bernardo y Martos.

Estafa frustrada.

Madrid 7 á las 3 m.

En Barcelona se trataba de cometer una estafa á un comerciante francés, por el gastado procedimiento del *entierro.*

Se frustró el intento.

Han sido descubiertos los autores, que resultan ser un médico muy conocido y un cartero.

Una explosión.

Madrid 4 á las 3'35 m.

En Utrera (Sevilla) ha ocurrido una explosión en la casa de un abogado conocidísimo.

Se atribuye á la dinamita, y se tiene por un atentado anarquista.

No han ocurrido desgracias personales, siendo los daños materiales de bastante importancia.

De los autores, la del humo.

ESCUELA PROVINCIAL

DE BELLAS ARTES DE PALMA DE MALLORCA

Anuncio.—De conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 30 de Noviembre último, inserto en la Gaceta de Madrid de 2 del actual y demás disposiciones vigentes, los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta Escuela, deberán presentar en esta Dirección durante los días hábiles de la primera quincena del mes de Enero próximo de diez de la mañana á dos de la tarde, la correspondiente instancia dirigida al Sr. Director del establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 14 de Diciembre de 1894.—El director, Ricardo Anckermann.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert